



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 2 de septiembre de 2015, por el que se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, de cuatro plazas vacantes, siendo una de ellas por el turno de discapacidad, del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias (Grupo C), Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, desde el Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias (Grupo D).

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 2 de septiembre de 2015, por el que se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, de cuatro plazas vacantes, siendo una de ellas por el turno de discapacidad, del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias (Grupo C), Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, desde el Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias (Grupo D).

(Publicación: BOPC núm. 2, de 29/6/15.)

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 2 de septiembre de 2015, por el que se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, de cuatro plazas vacantes, siendo una de ellas por el turno de discapacidad, del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias (Grupo C), Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, desde el Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias (Grupo D).

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2015.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL *(Por delegación de la presidenta de 3/8/15-BOPC nº 26, de 4/8/15)*, Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015, POR EL QUE SE APROBARON LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE CUATRO PLAZAS VACANTES, SIENDO UNA DE ELLAS POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD, DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS (GRUPO C), ESCALA DE ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA, DESDE EL CUERPO DE UJIERES Y CONDUCTORES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS (GRUPO D).

Por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de mayo de 2015, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, de cuatro plazas vacantes, siendo una de ellas por el turno de discapacidad, del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias (Grupo C), Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, desde el Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias (Grupo D).

La citada convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias (en adelante BOPC), nº 2, de 29 de junio de 2015 (IX Legislatura), estableciéndose en la base tercera un plazo de 20 días naturales, desde el siguiente al de la publicación, para la presentación de solicitudes.

La base cuarta de la convocatoria establece que:

1.- *Expirado el plazo de presentación de instancias, y a la vista de las presentadas, la Mesa del Parlamento adoptará acuerdo, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la relación provisional de admitidos o admitidas y de excluidos o excluidas, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso.*

En dicho acuerdo, que se publicará en los tabloneros de anuncios del Parlamento de Canarias y en el BOPC, así como en la página web del Parlamento, se concederá un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOPC, para la presentación de reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en que los o las aspirantes hubieran incurrido y que hayan motivado, en su caso, la exclusión, en los términos del artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quienes dentro del plazo de subsanación de defectos no lo hicieran, serán excluidos o excluidas del proceso selectivo...

En su virtud, transcurrido el referido plazo y una vez examinadas las solicitudes presentadas, teniendo en cuenta que los aspirantes cumplen con los requisitos previstos en las bases de la convocatoria y en las Normas de Gobierno Interior, conforme a lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.- Aprobar la lista provisional de admitidos a la convocatoria de 29 de mayo de 2015 de pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, de cuatro plazas vacantes, siendo una de ellas por el turno de discapacidad, del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias (Grupo C), Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, desde el Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias (Grupo D) y que se incorpora como anexo a este acuerdo.

2.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, así como en los tabloneros de anuncios y en la página web del Parlamento de Canarias.

3.- Otorgar un plazo de diez días hábiles para formular reclamación, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

4.- Delegar en la presidenta del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria".

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. Vº Bº: LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.

ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE 29 DE MAYO DE 2015 DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE CUATRO PLAZAS VACANTES, SIENDO UNA DE ELLAS POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD, DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS (GRUPO C), ESCALA DE ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA, DESDE EL CUERPO DE UJIERES Y CONDUCTORES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS (GRUPO D)

Turno promoción interna

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DE LEÓN	MARANTE	RODOLFO CÉSAR
JURADO	RUIZ	YOLANDA
MÜLLER	GARCÍA	CRISTINA
REYES	PÉREZ	VICTORIA EUGENIA
SUÁREZ	MORENO	AGUSTINA

Turno de discapacidad

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DELGADO	PLASENCIA	MARÍA TATIANA
OSUNA	CAÑAS	PALOMA

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. Vº Bº: LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.



Parlamento de Canarias